COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 14/2018 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento licitatorio de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2018** para la **"ADQUISICION DE SERVICIO DE CATERING – AD REFERENDUM 2018"**; convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones - Armada Paraguaya; en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de Licitaciones de la UOC N° 3, el **CAP F DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA, acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, la Tte F Int LUZ MARINA OCAMPOS JARA y el SO 2° F PEDRO ALBERTO VERA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
DELEITE'S CONFITERIA de Olga de Mármol	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani Vergara	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SERVICIO EMPRESARIAL de Ana María Vázquez	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar el porcentaje de variación sobre el precio del ticket de las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	DELEITE'S CONFITERIA de Olga de Mármol	Gs. 484.200.-
2	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	Gs. 813.300.-
3	SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani Vergara	Gs. 7.090.000.-
4	SERVICIO EMPRESARIAL de Ana María Vázquez	Gs. 5.699.900 .-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	

Nº	Otros documentos solicitados.	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones o correspondientes por provisiones de SERVICIO DE CATERING, u otro similar al objeto del presente llamado, el potencial oferente deberá presentar por lo menos el 30% (treinta por ciento) de la oferta en cada año (2015, 2016, 2017), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.	PRESENTA	
3	El potencial oferente deberá presentar declaración jurada de contar con los siguientes requisitos: ✓ El equipamiento del local deberá estar compuesto cómo mínimo de: • 2 (dos) cocinas industriales. • Refrigeradores para conservación de materia prima y alimentos ya elaborados. • Paredes y mesadas de la cocina azulejadas. ✓ El oferente deberá contar con mesa y sillas, manteles, cubiertos y vajillas para una cantidad mínima de 150 (ciento cincuenta) personas, propios o alquilados, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de alquileres, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar como mínimo con un vehículo con sistema de refrigeración para transporte de alimentos, propio y alquilado, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de transporte, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar con el siguiente equipamiento en el local de la convocante para cada evento: • 1 (una) heladera. • 1 (una) buffetera eléctrica. • 1 (un) horno microondas. • 1 (un) horno industrial. ✓ Los productos ofertados deberán corresponder exactamente a lo solicitado. ✓ En el costo de las ofertas deberán estar incluidos todos los costos relacionados al servicio de catering.	PRESENTA	
4	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	PRESENTA	

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	DELEITE'S CONFITERIA de Olga de Mármol	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	

Nº	Otros documentos solicitados.	DELEITE'S CONFITERIA de Olga de Mármol	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones o correspondientes por provisiones de SERVICIO DE CATERING, u otro similar al objeto del presente llamado, el potencial oferente deberá presentar por lo menos el 30% (treinta por ciento) de la oferta en cada año (2015, 2016, 2017), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.	PRESENTA	
3	El potencial oferente deberá presentar declaración jurada de contar con los siguientes requisitos: ✓ El equipamiento del local deberá estar compuesto cómo mínimo de: • 2 (dos) cocinas industriales. • Refrigeradores para conservación de materia prima y alimentos ya elaborados. • Paredes y mesadas de la cocina azulejadas. ✓ El oferente deberá contar con mesa y sillas, manteles, cubiertos y vajillas para una cantidad mínima de 150 (ciento cincuenta) personas, propios o alquilados, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de alquileres, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar como mínimo con un vehículo con sistema de refrigeración para transporte de alimentos, propio y alquilado, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de transporte, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar con el siguiente equipamiento en el local de la convocante para cada evento: • 1 (una) heladera. • 1 (una) buffetera eléctrica. • 1 (un) horno microondas. • 1 (un) horno industrial. ✓ Los productos ofertados deberán corresponder exactamente a lo solicitado. ✓ En el costo de las ofertas deberán estar incluidos todos los costos relacionados al servicio de catering.		NO PRESENTA
4	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani Vergara	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	

Nº	Otros documentos solicitados.	SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani Vergara	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).		NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones o correspondientes por provisiones de SERVICIO DE CATERING, u otro similar al objeto del presente llamado, el potencial oferente deberá presentar por lo menos el 30% (treinta por ciento) de la oferta en cada año (2015, 2016, 2017), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.	PRESENTA	
3	El potencial oferente deberá presentar declaración jurada de contar con los siguientes requisitos: ✓ El equipamiento del local deberá estar compuesto cómo mínimo de: • 2 (dos) cocinas industriales. • Refrigeradores para conservación de materia prima y alimentos ya elaborados. • Paredes y mesadas de la cocina azulejadas. ✓ El oferente deberá contar con mesa y sillas, manteles, cubiertos y vajillas para una cantidad mínima de 150 (ciento cincuenta) personas, propios o alquilados, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de alquileres, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar como mínimo con un vehículo con sistema de refrigeración para transporte de alimentos, propio y alquilado, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de transporte, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar con el siguiente equipamiento en el local de la convocante para cada evento: • 1 (una) heladera. • 1 (una) buffetera eléctrica. • 1 (un) horno microondas. • 1 (un) horno industrial. ✓ Los productos ofertados deberán corresponder exactamente a lo solicitado. ✓ En el costo de las ofertas deberán estar incluidos todos los costos relacionados al servicio de catering.		NO PRESENTA
4	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	SERVICIO EMPRESARIAL de Ana María Vázquez	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	

Nº	Otros documentos solicitados.	SERVICIO EMPRESARIAL de Ana María Vázquez	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones o correspondientes por provisiones de SERVICIO DE CATERING, u otro similar al objeto del presente llamado, el potencial oferente deberá presentar por lo menos el 30% (treinta por ciento) de la oferta en cada año (2015, 2016, 2017), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.	PRESENTA	
3	El potencial oferente deberá presentar declaración jurada de contar con los siguientes requisitos: ✓ El equipamiento del local deberá estar compuesto cómo mínimo de: • 2 (dos) cocinas industriales. • Refrigeradores para conservación de materia prima y alimentos ya elaborados. • Paredes y mesadas de la cocina azulejadas. ✓ El oferente deberá contar con mesa y sillas, manteles, cubiertos y vajillas para una cantidad mínima de 150 (ciento cincuenta) personas, propios o alquilados, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de alquileres, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar como mínimo con un vehículo con sistema de refrigeración para transporte de alimentos, propio y alquilado, en caso de alquilados deberá tener un contrato con alguna empresa de transporte, para asegurar la prestación del servicio. ✓ Deberá contar con el siguiente equipamiento en el local de la convocante para cada evento: • 1 (una) heladera. • 1 (una) buffetera eléctrica. • 1 (un) horno microondas. • 1 (un) horno industrial. ✓ Los productos ofertados deberán corresponder exactamente a lo solicitado. ✓ En el costo de las ofertas deberán estar incluidos todos los costos relacionados al servicio de catering.		NO PRESENTA
4	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	PRESENTA	

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

La señora **PATRICIA EVANGELINA TORREANI VERGARA**, con C.I Nº **2.298.779**, en representación de la firma SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Torreani.

La señora **CARMEN MARICEL RUIZ DIAZ**, con C.I Nº **6.009.448**, en representación de la firma ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

OBSERVACION:

Que la señora **PATRICIA EVANGELINA TORREANI VERGARA**, en representación de la firma **SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Torreani**, hace constatar que la firma **SERVICIO EMPRESARIAL de Ana María Vázquez**, presenta su planilla de precio mal confeccionado: En la columna de monto mínimo y máximo coloca"1" donde debería especificare el monto mínimo y máximo del lote o dejar en blanco

Siendo las once horas, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO ALBERTO VERA VILLAR
SO 2° F - Miembro UOC Nº 3

LUZ MARINA OCAMPOS JARA
Tte F Int - Miembro UOC Nº 3

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA